



RADIO SONORA
NUESTRA RADIO

Informe Anual de Actividades 2021 - 2022





RADIO SONORA

NUESTRA RADIO

1.- Introducción

Radio Sonora como organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Sonora, tiene como objeto operar la radiodifusora cultural XHHB-FM y las Estaciones de Radio, concesionadas al mismo gobierno, así como desarrollar todas aquellas actividades inherentes a dicha operación.

Al iniciar la presente administración, quienes recibimos esta institución enfrentamos momentos complicados derivado del desorden financiero, incumplimiento de pagos en responsabilidades fiscales y otros servicios privados, así como del abandono de la infraestructura tecnológica y su mantenimiento.

Las áreas de producción y locución habían cedido a las lógicas comerciales y demandas del mercado, dejando de lado uno de los principales objetivos de todo medio público: ofrecer alternativas para las audiencias y, más aún, si se piensa que esta Radio debe, por mandato a su decreto de creación, privilegiar los contenidos informativos, culturales y educativos en beneficio de la población sonorense.

Esto nos permiten asegurar que contamos con avances sustanciales en la estabilización de las finanzas y que se gasta bajo una perspectiva de austeridad sin comprometer la operación de la institución, pudiendo presumir que sí se puede hacer más con menos.

Hoy por hoy, la mayoría de las producciones de la Radio se asumen comprometidas con todos los derechos para todas las personas, con perspectiva de género, de derechos humanos, pero, sobre todo, garantizando el derecho a la información de nuestras audiencias, siempre poniendo por delante, como línea editorial, la honestidad y la pluralidad en todas las voces.

Radio Sonora tiene una recuperación de su sentido público, una mejora en su programación y avances más que significativos en su proceso de digitalización y oferta en plataformas multimedia, así como en el crecimiento y profesionalización de sus empleados y colaboradores.

Como principal reto por delante, la presente administración hará todo lo posible, a través de los mecanismos institucionales, para renovar la infraestructura tecnológica de la institución; una acción impostergable para garantizar el servicio público que se ofrece al Pueblo de Sonora, mismo que debe estar a la altura de los tiempos modernos, digitales y de transformación que vivimos.

Resultado de indicadores

Número de Indicadores	Con Avance	Sin Avance	Igual
3	2	1	0

2.- Marco normativo

Radio Sonora elabora este documento de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, Número 24, Sección I del 24 de marzo de 2022, apartado: VIII. Transparencia, numeral 28: las dependencias y entidades deberán difundir y publicar en sus páginas de internet, los programas a su cargo al día siguiente de su aprobación. Así mismo, deberán publicar dentro del primer bimestre de cada año, en el mismo medio electrónico, los logros obtenidos, de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en los programas.

3.- Resumen Ejecutivo

Al inicio de la presente Administración se encontraron estaciones fuera del aire y, aunado a la situación de trabajo remoto a la que obligaba la pandemia, la programación en vivo era mínima.

En la programación se encontró que la mayoría de los contenidos se habían diseñado y ejecutado bajo una lógica comercial, alejando así a la Radio de su esencia plasmada en su carácter como medio público que debe privilegiar los contenidos culturales y educativos como alternativas para las audiencias sonorenses, fundamentos especificados en su decreto de creación.

Financieramente, se encontraron obligaciones de pago a servicios, así como fiscales, con adeudos significativos y suspensión de pago.

Sobre los recursos humanos y materiales, observamos que no se invirtió presupuesto en la renovación de equipo tecnológico que pudiera consolidar la transición digital reconocida en papel y, en cuanto al personal, muchas plazas laborales fueron canceladas, colocando a la radio en una situación de vulnerabilidad institucional; misma que ha sido notificada a las instancias correspondientes a través de los mecanismos establecidos.

La infraestructura de la estación piloto y las 29 estaciones de radio, la mayoría de ellas cuenta con equipo técnico obsoleto, por lo que consideramos que este último punto debe ser el objetivo primordial a atender durante la presente administración: rehabilitación de la infraestructura física y tecnológica de las 30 estaciones de Radio.

Acciones realizadas durante el año

Se logró la restauración de la señal de distintas estaciones de Radio en el Estado y se retomó la programación en vivo actualizando la barra programática con nuevos contenidos privilegiando los culturales y educativos de conformidad con el Decreto de Creación de la Radio.

Se realizaron estrategias de saneamiento para cumplir con las obligaciones que quedaron pendientes de cubrir, así como ajustes en el gasto operativo aplicando reducciones al gasto corriente mejorando la operación diaria de la Radio, de igual manera se realizaron estrategias de promoción de servicios radiofónicos para la captación de Ingreso Propio y fortalecimiento de las finanzas de la Radio.

Se realizó un análisis de la estructura organizacional, logrando con ello autorización de movimientos en la plantilla de personal que permitió el fortalecimiento de la estructura de la Radio.

Se presentó un proyecto especial a mediano y largo plazo, para la renovación de equipo tecnológico de las 30 estaciones de Radio iniciando en el ejercicio 2023 y a concluirse en 2027.

4.- Alineación del PMP con el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACION	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE RADIO SONORA
2019-2024	2021-2027	2022-2027	2022-2027
2.- Política Social (Cultura para la paz, para el bienestar y para todos)	Eje 1.- Un Gobierno para todas y todos. Objetivo 1.- Educación, Cultura, Juventud, Deporte, ciencia, tecnología y sociedad digital.	9. Impulsar programas que favorezcan la formación ambiental, ciudadana y socioemocional para una vida digna, saludable y sustentable.	OBJETIVO 1.- Fomentar una nueva visión cultural incluyente, con perspectiva de género y respeto a la multiculturalidad que promueva el derecho a la cultura y la reconstrucción del tejido social, aminorando las brechas de desigualdad, a través de espacios radiofónicos.

5.- Operación de la Estrategia

OBJETIVO 1.- Fomentar una nueva visión cultural incluyente, con perspectiva de género y respeto a la multiculturalidad e identidades que promueva el derecho a la cultura y la reconstrucción del tejido social, aminorando las brechas de desigualdad a través de nuestros contenidos radiofónicos.

Estrategia 1.1.- Rehabilitar las estaciones de Radio Sonora con el fin de que las producciones realizadas puedan llegar a la población del Estado de Sonora.

Acciones Realizadas:

Línea de acción 1.1.1 Realizar producciones radiofónicas con una nueva visión cultural incluyente, con perspectiva de género y respeto a la multiculturalidad que promueva el derecho a la cultura y la reconstrucción del tejido social, aminorando las brechas de desigualdad.

Del total de la programación radiofónica, se programó realizar el 20% de producciones con una visión cultural incluyente, con perspectiva de género y respeto a la multiculturalidad, logrando al 31 de diciembre 2022, la realización del 25%, mismas que contribuyeron, al lograr que la población del Estado de Sonora accediera a este tipo de información que coadyuva en aminorar las brechas de desigualdad.

Línea de acción 1.1.2 Estabilizar la permanencia al aire de las Estaciones de Radio Sonora. Así como un monitoreo en tiempo real, además de enlaces técnicos en todos los municipios que cuentan con una estación, para lograr la óptima cobertura en la población del estado.

Para estabilizar la permanencia al aire de las Estaciones de Radio Sonora, se rehabilitaron estaciones que se encontraban fuera del aire; en mayo de 2022, se logró que las estaciones ubicadas en los municipios de Bacerac y San Javier quedaran oficialmente al aire. Un proceso iniciado por la pasada administración pero que no había concluido. Así como un monitoreo en tiempo real, además de enlaces técnicos en todos los municipios que cuentan con una estación, para lograr la óptima cobertura en la población del estado. Se programó mantener la transmisión de la señal por arriba del 82%, logrando al finalizar el ejercicio 2022 el 86.60% de permanencia al aire.

Línea de acción 1.1.3 Implementar una estrategia para mejorar las finanzas a través de la reducción en gastos superfluos, la generación de ingresos propios y, negociaciones convenios de colaboración tanto con instituciones públicas como con el sector privado, gestiones interinstitucionales y acceso a otros fondos.

Para para mejorar las finanzas, se implementaron estrategias para la promoción de servicios radiofónicos logrando un incremento sustancial en la firma de convenios

aumentando la captación de ingreso propio en un 487% siendo de \$280,000.00 pesos captados en 2021 a \$1'364,000.00 pesos captados al finalizar el ejercicio fiscal 2022, realizando con ello, trabajos de reparación urgentes al edificio, además de la renovación de equipos de cómputo que se encontraban obsoletos y que ponían en riesgo la operación de la Radio

Impacto:

Ante la realización de las acciones señaladas anteriormente se logró un impacto en la población obteniendo que, del 68.95% de la población del Estado de Sonora que tenía acceso a la señal de Radio Sonora en septiembre 2021, se incrementara alcanzando a que el 99.23% de la población sonorense tuviera acceso a la señal de Radio Sonora en diciembre 2022.

Resultado de los Indicadores del Objetivo

Indicador	Línea base 2021	Resultado 2022	Fuente	Semáforo (respecto a línea base)
1. Población Sonorense que tiene acceso a la señal de Radio Sonora	68.95%	99.23%	Datos de Población de INEGI 2020 y Reporte de Dirección Técnica de Radio Sonora	
2. Rehabilitación de estaciones de Radio	30	0	Indicador empieza en el 2023	
3. Transmisión de la barra programática	82%	86.60%	Programa Operativo Anual	

6.- Proyectos Estratégicos

1. Rehabilitación de las estaciones de Radio Sonora

Fortalecimiento de la infraestructura del equipo técnico de las estaciones de Radio Sonora mediante un programa de rehabilitación sexenal, realizándolo en 3 años, al rehabilitar 10 estaciones por año partiendo del 2023, esto con la finalidad de que las producciones radiofónicas que se realizan con una visión cultural incluyente, con perspectiva de género y respeto a la multiculturalidad que promueva el derecho a la cultura y la reconstrucción del tejido social, aminorando las brechas de desigualdad lleguen a la población del Estado de Sonora.

Acciones encaminadas al cumplimiento:

1. Gestión de recursos para inversión en equipo que permita le rehabilitación de las Estaciones de Radio en el Estado.
2. Fortalecimiento de las finanzas de Radio Sonora con la celebración de convenios de servicios radiofónicos que permitan el incremento en la captación de Ingreso propio para hacer frente a las obligaciones y responsabilidades, logrando una estabilidad financiera.
3. Actualización de la barra programática de Radio Sonora, incorporando nuevos programas con temáticas de perspectiva de género y respeto a la multiculturalidad que promueve el derecho a la cultura y la reconstrucción del tejido social, entre los que se destacan “Vidas vecinas”, “Grandes Obras”, “Sociedad Activa”, “Aquí hay mujeres” entre otros.

El proyecto para la rehabilitación de las Estaciones de Radio está proyectado iniciarlo en este 2023 por la gestión de recursos. Esto permitirá tener el impacto deseado, al estar en posibilidad de que la ciudadanía en el Estado, tenga acceso a la señal de Radio Sonora y pueda llevar programas que permitan coadyuvar en la promoción de la cultura y la reconstrucción del tejido social, aminorando las brechas de desigualdad.

De igual manera contribuir con difusión de temáticas sobre la Igualdad de Género en relación con el Objetivo 5 de desarrollo sostenible referente a la “Igualdad de Género”.

7.- Glosario

SIPINNA	Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Sonora
VEINTEC	Clínica especializada en várices
PED	Programa Estatal de Desarrollo
PND	Programa Nacional de Desarrollo
PIEDDG	Plataforma para el Seguimiento y Evaluación de la Estrategia del Gobierno del Estado de Sonora.
SIGO Sonora	Sistema de Indicadores del Gobierno de Sonora
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática

8.- Anexos

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	RADIO SONORA	UNIDAD EJECUTORA:	RADIO SONORA
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	Fomentar una nueva visión cultural incluyente, con perspectiva de género y respeto a la multiculturalidad que promueva el derecho a la cultura y la reconstrucción del tejido social, aminorando las brechas de desigualdad a través de espacios radiofónicos.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	Población Sonorense que tiene acceso a la señal de Radio Sonora.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Medir la proporción de la población que tiene acceso a la señal de radio sonora con relación al total de la población en la Entidad.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Que la señal de Radio Sonora, a través de sus 30 estaciones de radio lleguen a la población sonorense		
MÉTODO DE CÁLCULO:	(Población del Estado de Sonora que tiene acceso a la señal de Radio Sonora/ Total de la población del Estado de Sonora) * 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	ANUAL		
FUENTE:	INEGI	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje
REFERENCIA ADICIONAL:	Dirección General		
Línea base 2021		Meta 2022	
68.95%		99.23%	

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	RADIO SONORA	UNIDAD EJECUTORA:	RADIO SONORA
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	Fomentar una nueva visión cultural incluyente, con perspectiva de género y respeto a la multiculturalidad que promueva el derecho a la cultura y la reconstrucción del tejido social, aminorando las brechas de desigualdad a través de espacios radiofónicos.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	REHABILITACIÓN DE ESTACIONES DE RADIO		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Determinar la proporción de estaciones rehabilitadas con relación al total de estaciones de Radio Sonora		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Que las estaciones de Radio Sonora se encuentren totalmente rehabilitadas		
MÉTODO DE CÁLCULO:	(Número de estaciones rehabilitadas / Total de estaciones de Radio Sonora) * 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	ANUAL		
FUENTE:	Estaciones de Radio en el Estado	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje
REFERENCIA ADICIONAL:	Dirección Técnica		
Línea base 2021		Meta 2022	
0%		0%	

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	RADIO SONORA	UNIDAD EJECUTORA:	RADIO SONORA
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	Fomentar una nueva visión cultural incluyente, con perspectiva de género y respeto a la multiculturalidad que promueva el derecho a la cultura y la reconstrucción del tejido social, aminorando las brechas de desigualdad a través de espacios radiofónicos.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	Transmisión de la Barra Programática		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Medir la proporción de los días transmitidos en las estaciones de radio en relación al total de días del periodo.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Que se transmita el total de la barra programática		
MÉTODO DE CÁLCULO:	(Días transmitidos de las Estaciones de Radio / Total de días del período) * 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	ASCENDENTE		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	ANUAL		
FUENTE:	Barra programática	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje
REFERENCIA ADICIONAL:	Dirección de Operaciones		
Línea base 2021		Meta 2022	
82%		86.60%	